



**SESIÓN PLENARIA**

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y un minuto)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenas tardes Señorías. Señoras y Señores Diputados y Diputadas, buenas tardes.

Tres oportunidades tienen ustedes. Buenas tardes a todos y a todas, abrimos la sesión.

Señor Secretario Primero ruego dé lectura al punto primero del orden del día.

**1.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 156, relativa a actuaciones necesarias para iniciar políticas activas con el fin de atraer turismo procedente del sector de los cruceros, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0156]**

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 156, relativa a actuaciones necesarias para iniciar políticas activas con el fin de atraer turismo procedente del sector de los cruceros, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Debate del artículo 178 del Reglamento. Turno de defensa del Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra D. Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías buenas tardes.

Como todos ustedes saben, Santander posee con toda probabilidad el mejor puerto natural de todo el norte de España. A ello hemos de añadir otras dos circunstancias que harían de él una escala ideal para todo tipo de cruceros.

Por un lado, su puerto es en realidad una bahía tenida por una de las más bellas del mundo según alguna clasificación oficiosa. Se trata en cualquier caso de una bahía ciertamente atractiva desde el punto de vista turístico.

Por último, posee un puerto que permite atracar a las embarcaciones en pleno casco urbano, haciendo innecesario que los cruceristas hayan de utilizar transporte alguno para trasladarse desde el barco hasta el centro de la ciudad con el atractivo adicional y flexibilidad para el crucerista que ello supone.

Esto es especialmente interesante si tenemos en cuenta que el punto de llegada de un crucero a Santander lo situaría inmerso en el tan traído y llevado anillo cultural. Que no sabemos muy bien cuando estará finalizado, pero lo cierto es que ya hay una buena parte de él en pie.

Inciendo en ello además, parece ser que este verano se inaugura el centro Botín. Esperemos que antes de terminar la presente legislatura se inicien las obras de en teoría definitivo Museo de Prehistoria. Y quizá algún día veamos algo parecido a la prometida colección La Fuente en el edificio del Banco España, lo que haría completar el anillo cultural.

Todo ello en el marco de una industria crucerística al alza en todo el mundo y por supuesto en Europa también, donde España tras Italia es el segundo destino europeo de cruceros, y donde Puertos del Estado tiene unas previsiones de crecimiento sostenido cercano al tres por ciento anual durante los próximos años.

Todo ello en una industria turística que por sí sola genera casi 30.000 empleos directos ya en la actualidad en España. En medio de este panorama con unas expectativas tan halagüeñas, las instituciones relacionadas con el sector se mueven por intentar captar un mayor porcentaje de negocio posible. Bueno por lo visto se mueven todos menos el puerto de Santander. Por eso estamos discutiendo esto hoy aquí.

Si en principio pensamos que podía ser fruto de un desajuste entre la autoridad portuaria y el resto de las autoridades implicadas. La respuesta dada por el Consejero a nuestra pregunta en esta Cámara el pasado 3 de abril fue absolutamente descorazonadora.

En un primer momento, en lugar de respondernos a nuestra pregunta directa sobre la captación de cruceros, nos respondió sobre la actividad del Ferry; cuestión que no es la que nos ocupa hoy, no la vamos a analizar. Aunque lo cierto es que la gestión de las diferentes Administraciones públicas con respecto al ferry en los últimos años también deja bastante que desear. Esperemos que mejore.



Posteriormente, el Sr. Consejero podría haber reconocido que no lo había traído preparado correctamente y lo habríamos repetido en otra sesión. Lo cierto es que en lugar de ello nos hizo una exhibición de lo poco, lo poquísimo que se estaba haciendo al respecto y lo poco o nada que a las Administraciones públicas les importa dicho nicho de mercado.

En primer lugar, de lo explicado por el Sr. Consejero se saca en conclusión que las iniciativas para atraer cruceros a Santander se ciñen a dar a conocer la marca Cantabria, no explicó como, y a trabajar en colaboración con la agencia del Corte Inglés. Ni una sola palabra de la actividad del foro crucero, creado en 2008 como Grupo de Trabajo para lanzar Santander en este mercado. Ni de la actividad llevada a cabo por el Puerto de Santander en Cruise Europa, Atlántica Alianz o la Asociación Coste Verde Cruise, tres asociaciones dos de ellas europeas a las que pertenece el Puerto de Santander pero que a juzgar por los resultados no utiliza como debe.

Por último, el Sr. Consejero, ha puesto en duda la bondad y la cantidad de dinero que gastan los turistas en los lugares donde hacen escala, diciendo directamente que no gastaban ni en hoteles ni en restaurantes. Yo todavía no he conseguido entender que hay de malo en revitalizar el comercio regional.

Lo cierto es que el Consejero remató su intervención de forma penosa, con una montaña de excusas absurdas y/o falsas para justificar la inacción de las Administraciones al respecto.

Me explico. Nos contó el Consejero, en primer lugar, que la industria de los cruceros se centra en mares más cálidos, como el Caribe o el Mediterráneo, o más cerrados como el Báltico. Oportunamente ignoró la ruta de los Fiordos Noruegos, por ejemplo.

Continuó con su argumentación diciendo que el cantábrico era frecuentado por pocos cruceros y que dentro de esos pocos Santander captaba un porcentaje similar al resto de los puertos del Norte de España. Vamos, todo con normalidad.

Bueno, lo cierto es que no, que no es normal. Santander no está presente ni activo donde sí están los demás representantes de los puertos del Estado. El Presidente de la Autoridad Portuaria está actuando, a nuestro modo de ver, con una negligencia inasumible en este asunto.

La Administración Regional que es a la que compete al Consejero ya nos ha mostrado lo que le interesa el sector, hasta el momento nada. Y la Administración Municipal lo cierto es que tampoco está apostando como nosotros entendemos que debiera por este sector.

El resultado es desastroso, los cruceros son algo tan extraordinario y extraño de ver en Cantabria, en nuestro Puerto que son noticia en los medios locales cuando aparecen.

Bien, Señorías, para este año hay confirmadas doce escalas de cruceros en Santander, según el Consejero en línea con los puertos de nuestro entorno. Bueno, pues Bilbao espera cinco veces más solo este año, puede con que tenga que ver con que se ha tomado el asunto bastante más en serio, de hecho tiene operativas tres terminales; yo no sé si eso influirá pero es algo digno de tener en cuenta.

Aquí solo hay una que suele estar ocupada varios días a la semana por la línea regular de Ferry y desde luego no tiene nada que ver la terminal que tenemos aquí con lo que tienen allí para recibir a los cruceristas.

Si no tenemos la terminal disponible cuando llegan los cruceros para desembarcar en el mismo centro, qué hacemos, ¿perdemos la ventaja competitiva? ¿les desembarcamos de cualquier manera en Raos, como ya ha sucedido en alguna ocasión?

Les he nombrado Bilbao, lo cierto es que en este mar cantábrico, aquí donde Santander es tan competitivo y donde no hay cruceros, la Coruña por ejemplo acoge el doble, más del doble que Bilbao, más de diez veces el volumen de cruceros que acoge Santander. Estamos hablando del Cantábrico, ese que no tenía mercado, pues más de 100 cruceros al año esperan en La Coruña.

Estamos dejando escapar una oportunidad fantástica para el comercio cántabro. Por todo ello presentamos esta iniciativa, sabemos que la Autoridad Portuaria depende del Gobierno Central, también sabemos que el Presidente de la Autoridad Portuaria lo pone el Gobierno Autónomo, aunque no se le nombre, aunque no lo nombre y desde luego hay que contar con el Ayuntamiento de Santander.

Señorías en La Coruña se espera un impacto positivo en su economía cercano a los 20 millones de euros anuales. Yo creo que Cantabria no puede permitirse el lujo de desdeñar semejante oportunidad.

La proposición no de Ley que hemos presentado incide en intentar solucionar este asunto, se ha presentado una enmienda por parte del Partido Regionalista que la hemos transaccionado para poner límites, para poner un horizonte temporal y esperamos que haya actividad antes del 2018.



Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Efectivamente se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Regionalista para su defensa tiene la palabra D.<sup>a</sup> Ana Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Buenas tardes Señorías.

Debatimos hoy la proposición no de Ley presentada por el Grupo Mixto Ciudadanos cuyo objetivo es incrementar el turismo de cruceros en Cantabria.

La PNL inicial proponía instar al Gobierno de Cantabria para iniciar las obras necesarias en el Puerto de Santander para poder acoger cruceros sin ningún tipo de limitación en la zona más próxima en el casco urbano de la ciudad.

Sin embargo, esto no es posible puesto que el órgano de la Administración competente es Puertos del Estado, que es un ente público empresarial dependiente del Ministerio de Fomento, y de ahí que la modificación propuesta por el Grupo Regionalista sea precisamente instar al Ministerio de Fomento.

Modificación que se ha incorporado al texto transaccionado presentado y por ello nuestro voto va a ser favorable; porque también estamos de acuerdo con el marco de actuaciones que se pide poner en marcha antes de la campaña de 2018. Y de hecho, ya el Gobierno de Cantabria se ha marcado dos líneas de actuación para incrementar el desarrollo turístico del puerto de Santander.

Por un lado, desde el punto de vista técnico, a través del desarrollo de la infraestructura en sí. Y por otro desde el punto de vista turístico, con acciones promocionales y de comercialización. Ambas actuaciones deben estar perfectamente coordinadas y por ello se ha establecido ya una colaboración a tres bandas entre el puerto de Santander, el Ayuntamiento y la Dirección General de Turismo.

Y fruto de esa colaboración han sido valoradas modificaciones que se..., que requieren la infraestructura del puerto para mejorar el servicio al pasajero, como por ejemplo la reestructuración de su terminal para mejorar la accesibilidad y la atención al pasajero; el cambio de ubicación de la Oficina de Turismo, para que resulte más accesible y más cómoda y se encuentre en un lugar más visible para el pasajero o la concreción, referida ya al caso del Ferry, de un parking gratuito para coches y autocaravanas, para incentivar que los pasajeros se queden en la ciudad, una vez que llega el barco.

Por su parte, la tarea promocional de turismo se está ejecutando en origen, intentando generar interés en el destino de los principales mercados emisores.

Y a nivel de comercialización, se puede poner como ejemplo y destacar el proyecto desarrollado conjuntamente con el Banco Santander, para ofrecer un canal de venta en Reino Unido.

Y digo esto porque nosotros entendemos que sí debemos tener en cuenta que al hablar de potenciación del puerto tenemos que distinguir dos productos turísticos muy diferentes. Por un lado, los cruceros y por otro, la línea regular del Brittany Ferry.

Y en el caso de los cruceros, lo que ocurre es que los que nos interesaría atraer son los que tienen base en Santander, no los que hacen escala. Porque, bueno, al final los cruceros..., actualmente, Santander tiene unos 13 o 14 cruceros al año, pero son de los que hacen escala. En cambio, los que tienen base en un puerto, buscan mucho más mares más cálidos -Sr. Carrancio, es cierto- el Mar Mediterráneo, o el Báltico, porque es un circuito más cerrado. Entonces, lo que realmente le interesaría a Santander sería atraer cruceros que tuvieran su base en Santander, en el puerto de Santander.

El tipo de pasajeros que recibe actualmente Cantabria tiene unas características muy concretas. Son atractivos, porque corresponde a un nivel adquisitivo medio-alto, pero tienen un inconveniente y es que apenas realizan gastos en Cantabria. No se alojan en hoteles y generalmente vienen con excursiones contratadas. Son datos. Normalmente, se van a otras Comunidades, como el País Vasco. Y por tanto, su gasto se ciñe a los gastos que realizan en los comercios de alrededor, pero solo aquellos pasajeros que no optan por esas excursiones.

En definitiva y desgraciadamente, el retorno para nuestras empresas turísticas es muy inferior al de otros nichos de mercado. Y por ello, me va a permitir el Sr. Carrancio decir que el foco debemos ponerlo en mejorar el impacto de las líneas de Brittany Ferry que ya tenemos. Aunque también debemos reconocer que prácticamente el 80 por ciento de los pasajeros que vienen solo utilizan Santander como un puerto de atraque para dirigirse al Mediterráneo o al sur de Portugal.

En general, el perfil de pasajero es un británico mayoritariamente jubilado, de Londres. Y en Cantabria tiene una estancia media del 0,94; Es decir, ni siquiera llega a un día de media. Y el consumo -esto también es un dato- tiene una media de unos 52,84 euros al día. Y es que para ellos, la valoración de Cantabria está un punto y medio por debajo de la



del resto de turistas extranjeros que tenemos. Fundamentalmente, porque este tipo de turista, lo que busca es un clima cálido. Y para ellos, Cantabria no acaba de encajar en su objetivo.

Y para mejorar..., sin embargo, a ver, con esta realidad sí que creemos que para mejorar este punto, puede resultar muy útil el contenido del estudio sobre identificación de oportunidades del Ferry en Santander, de cuyo encargo nos informó el Consejero, el pasado lunes y que en este caso ha sido la autoridad portuaria quien ha contratado a una Consultoría, para realizar una investigación de mercado que fije la tipología del visitante, los motivos de elección y en definitiva, para evaluar las oportunidades de mejora, las recomendaciones para el posicionamiento y que sin ninguna duda va a ayudar a establecer las nuevas tendencias y estrategias a seguir.

Así que ésta es una labor complicada, a corto plazo, por las características propias del usuario. Y no en vano se llevan décadas con esta línea, sin lograr incrementar ese porcentaje de pasajeros que eligen quedarse en Cantabria. Pero ya se está tratando de subsanar, aquellos puntos detectados como mejorables para superar esa barrera.

Finalizo, nuevamente diciendo que vamos a apoyar la iniciativa.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Obregón.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Lo primero decirle, Sr. Carrancio, que aunque lo ha matizado ahora en su intervención, el puerto de Santander es competencia exclusiva estatal. En su PNL instábamos al Gobierno de Cantabria, así que como mucho que instemos, como estoy diciendo a este Gobierno de Cantabria, a realizar estas obras, poco van a poder hacer ahí, poco van a poder hacer más allá de trasladárselo o al Ministro de Fomento, en alguno de esos actos que últimamente vemos de loas al buen hacer del Ministro, que al final se quedan absolutamente en nada.

Es por ello que el Partido Regionalista ha salido al rescate del soldado Carrancio, presentando una enmienda que corrige los fallos de la proposición presentada por su leal decimotercer Diputado. Y en esta sí, en esta sí se insta al Ministerio de Fomento a realizar las actuaciones oportunas, pero cuando, cuando redactasteis esta enmienda, imagino que dabais por hecho que el Sr. De la Serna iba a pasar olímpicamente de esta propuesta, ¿no?

Después de ver como ha tratado a Cantabria y como lo han denunciado públicamente el Presidente del Gobierno, de cómo nos ha tratado en los presupuestos generales, entiendo que no esperaréis mucho o seguís siendo tan sumamente ingenuos para seguir rindiendo pleitesía al Ministro de Fomento. Yo espero que no.

Volviendo a la enmienda y a la realización de estas obras y me voy a centrar en las que pide el Partido Regionalista.

¿Hablasteis con el Sr. Oria? Aunque no esté presente hoy, me gustaría que estuviese presente ¿Hablasteis con el Sr. Oria cuando presentasteis esta enmienda, es decir, con Medio Natural? Porque las obras como las ha descrito perfectamente la Sra. Obregón, para cruceros sin ningún tipo de limitación, que es textualmente como pone y como bien ha dicho ella, se tendría que centrar en que la base de los cruceros fuera aquí en Santander. Eso tiene consigo unas consecuencias, unas consecuencias que se ha debatido aquí, que es un impacto muy serio medioambiental, que sería muy negativo sobre la bahía de Santander, como hemos podido consultar.

Deberían saber, y para eso tendríais que haber preguntado a vuestra Consejería de Medio Natural, que la bahía de Santander sufre un colapso, eso lo dirían los técnicos, debido a las diferentes obras que a lo largo de la historia se ha acometido en ella, para ganar espacio a la tierra y quitárselo a la bahía, y debido a esto el agua entra cada año con más fuerza y deposita sedimentos en un lado y los quita de otro, afectando seriamente a la bahía y por lo cual se está forzando año tras año a que haya más dragado, se tenga que dragar más la bahía, con un coste que la Consejería sabe que es cada vez más alto.

Así que, y bueno esto también habría que unir que la propia Consejería tiene denunciado unas obras al Ayuntamiento de Santander, que pretende hacer con una serie de diques en Santander, que afecta directamente a la vida marina. Por lo tanto, me llama la atención que no hayáis consultado con la Consejería de Medio Natural.

Y si a eso le tenemos que unir para estas obras que se tendrían que hacer, habría que rascar el talud, para que entran los grandes cruceros.



Y esto que ha mencionado el Sr. Portavoz de Ciudadanos afectaría al Centro Botín, puesto que ya creo recordar se afectó, tuvo una serie de problemas estructurales, debido al peso que tiene y estas obras, podrían afectar seriamente a la bahía.

Por otra parte, Señorías del Partido Regionalista, ¿Le habéis preguntado -que tampoco está el otro Consejero, el Sr. Martín- sobre el modelo de turismo que fomentan el turismo de crucero?. Porque el turismo que se fomenta aquí va al contrario al mensaje que todos los días nos dicen en la prensa el Sr. Martín. Y digo, y lo voy a decir textualmente: "el futuro de Cantabria pasa por una apuesta decidida y comprometida de modelos de turismo totalmente desestacionalizados". Son palabras textuales del Sr. Martín este fin de semana. Lo cual, lo compartimos totalmente, dado que los modelos desestacionales generan empleo de calidad, estable, etc.

Pero el modelo del turismo de crucero es totalmente estacional, como bien sabéis muchos de los Diputados, y genera empleos totalmente temporales y muy precarios. Así que ¿se ha preguntado al Sr. Martín? Porque va en contra de la línea que él está buscando desde la Consejería de Turismo.

Y luego unido -no sé si lo ha mencionado el Sr. Portavoz de Ciudadanos- a la oferta turística que hay en Cantabria. La oferta turística que hay en Cantabria no se adapta al interés del turismo de cruceros que podría venir aquí a Santander. No se adapta absolutamente nada.

Y estas cosas, Señorías, si hubieseis consultado con las dos Consejerías...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Blanco...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Tanto la de Medio Natural como la de Turismo, Industria y Turismo.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Blanco

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Sí, voy terminando.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No. Tiene que terminar.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Así que Señorías votaremos en contra de esta PNL presentada por el Grupo Regionalista.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta. Señorías.

Si bien es cierto que el turismo ligado a los cruceros tiene un poder adquisitivo más bien alto. No podemos obviar que no es el tipo de turismo que más le conviene a Cantabria.

Para los cruceros, al menos hasta el día de hoy, Santander no es más que una ciudad de escala, con lo que los cruceristas apenas están unas horas en la ciudad dejando como también se ha comprobado muy poco beneficio al comercio y la hostelería de la ciudad.

Santander y Cantabria deben apostar por otro modelo de turismo en el que los visitantes estén mas tiempo en nuestra tierra y por tanto, dejen mas beneficios a comercios y hosteleros.

Tenemos potencialidades y sobre todo capacidad para diversificar nuestro turismo y atraer viajeros que cumplan con esas necesidades. Ahora bien, también es cierto que poco beneficio es mas que ningún beneficio. Con lo que los cruceros no son un recurso que menospreciar.

Si queremos sacar algún tipo de beneficio real, constatable y mantenido en el tiempo hay que desarrollar tanto políticas de atracción turística como políticas de obra pública que permitan al puerto estar directamente conectado con la ciudad.

Tal y como está organizado hoy el puerto a los turistas se les enseña por donde se va a Bilbao y no tanto porqué deben quedarse en Santander o Cantabria. Obviamente esta no es la línea que debe seguir nuestro Gobierno ni nuestro puerto si realmente quiere convertirse en un puesto de destino claro y diferenciado de los que tenemos en nuestro entorno.

Aquí es donde entran las administraciones públicas y donde hay que poner en valor aún mas si cabe las principales reclamos que tenemos.



Pero también pasa por la creación de nuevos reclamos. Por tener eventos que los demás no tengan y por supuesto, que tengan vocación de permanencia. San Sebastián tiene su Festival de Cine, Bilbao tiene el Guggenheim y festivales de música con Grupos punteros a nivel internacional. Oviedo tiene los premios Príncipe, ahora Princesa, y nosotros ¿qué tenemos nosotros? No nos sirve de nada organizar un mundial de vela que ni tan siquiera sabemos lo que nos ha costado. Ni esperar tampoco que la iniciativa privada ponga en marcha el centro Botín. No tenemos nada novedoso y diferente que ofrecer y eso es un problema.

Además si lo queremos ofrecer a cruceristas es nuestro patrimonio natural, cultural o gastronómico el esfuerzo pasa por dejar de ser un puerto de escala o al menos dirigir nuestros esfuerzos en convertirnos en un puerto de salida o de llegada. Y ahí está realmente el filón económico de los cruceristas.

El ejemplo que les voy a poner es tan claro como recurrente, y es el puerto de Bilbao. Fíjese que Bilbao como tal no tiene salida al mar. El puerto está entre los municipios de Ciervana, Santurce, Guetxo, Abanto Ciérbana y Portugalete, ni tan siquiera en el municipio bilbaíno. Y sin embargo esto no le ha impedido traer un turismo de crucero que no para de aumentar.

Sus estimaciones para 2017, lo apuntaba el Sr. Carrancio, son de 48 cruceros, con un total de 94.000 visitantes y además buscan convertirse en un puerto base de pasajeros en el Norte de España, consiguiendo ser el punto de partida de cuatro de estos cruceros. Eso sí, no se preocupen que ellos no cometen el error de decir por dónde se va a Santander.

Señorías, si Bilbao sin tener acceso directo al mar es capaz de conseguir unos números como éstos ¿qué no sería capaz de conseguir Santander?

Por ello desde el Grupo Socialista apoyamos tanto la proposición no de Ley como la enmienda presentada por el Grupo Regionalista, ahora transaccionada, porque sí los cruceros están ahí pero algo habrá que hacer para que lleguen hasta nosotros. Y para ello el Ministerio de Fomento y la Autoridad Portuaria tienen mucho que decir, a ver si aquí se materializa el supuesto compromiso que el Ministro tiene con Santander.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Casal.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Santiago Recio.

EL SR. RECIO ESTEBAN: Sra. Presidenta. Señorías, señoras y señores.

En la legislatura pasada, en diciembre de 2013 se firmó un convenio para la reordenación del frente marítimo entre el Gobierno de Cantabria, el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Santander y la Autoridad Portuaria.

Suponía actuar en más de 600.000 metros cuadrados de los cuales 270.000 se liberalizaban para el uso público. Una de las actuaciones más importantes era la programación del muelle de la estación marítima donde atracaba el Ferry, para dar cabida al atraque de dos cruceros y el Ferry simultáneamente, cosa que ahora no se puede producir.

Se han ganado muchos metros para el disfrute ciudadano: Gamazo, carril bici Varadero, Paseo de Castilla Hermida, etc.. y muchas otras actuaciones. Y se pone en marcha un concurso de ideas para desarrollar el resto, pero queda suspendido por la anulación del Plan General.

En cuanto a cruceros estamos de acuerdo en potenciar este tipo de turismo, aunque no creo que sea la afirmación del Sr. Carrancio de que es un turismo ideal. No es un turismo ideal, eso es lo que dijo usted el lunes pasado y no estoy en absolutamente nada de acuerdo; pero todo vale y es importante sobre todo para posicionar la marca de Santander como reclamo turístico.

Cada vez que un crucero tiene destino o bien una parada en Santander, esa marca es reconocida por muchísima gente. Pero para potenciar este tipo de turismo hay que estar en las ferias de turismo más importantes del mundo, cosa que ocurría hasta este año que creo que por primera vez no hemos estado el Gobierno de Cantabria en la feria más importante del turismo de cruceros que es Miami.

Se creó el Foro de Cruceros en el año 2008 como bien se decía antes, y en lo que va de legislatura no se ha reunido nunca, sin embargo en 2015 Santander fue sede del Foro Europeo de Cruceros por primera vez. La colaboración entre la Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento de Santander cuando llega un crucero es verdad que sí existe, pero no es suficiente para la atracción de cruceros a nuestro puerto.





Hay que hacer una labor de promoción con las empresas organizadoras de dichos cruceros, y Sr. Casal hay que poner encima de la mesa el dinero que el Gobierno Vasco pone para atraer cruceros, que lo pone el Gobierno Vasco, eso es, y es muy caro la atracción de esos cruceros, muy caro.

Tenemos otra oportunidad que es una oportunidad de oro de rentabilizar al máximo lo que nos aporta el Ferry, que se rehabilite la estación marítima nos parece perfecto, el Ferry es un valor del puerto que no solamente hay que mantener sino potenciar.

El Ferry consigue que nuestro Puerto esté en el primer lugar del movimiento de pasajeros del cantábrico, el año pasado 219.900 pasajeros y con la posibilidad de multiplicar por dos con las 184 escalas que realiza anualmente.

Yo creo que aquí el Gobierno es donde tiene que centrar una gran parte de su esfuerzo, en conseguir que el mayor número de esos viajeros incluyan a Santander y Cantabria como su estancia o por lo menos como una de las varias estancias que hacen en España.

Pero eso solo se consigue antes de que lleguen, antes de que lleguen los viajeros, cuando programan su viaje y para eso es muy importante la promoción. Tan importante que hay que hacerla en las ciudades de origen y aquí, -tanto que me mira, Sr. Presidente- no le veo en la televisión inglesa haciendo un programa de esos... (risas)..., porque..., y por algo más, por algo más, ya que en eso está basada la promoción turística de este Gobierno, en los programas del Sr. Revilla.

Muy bien, pues nada más que decir que así todo vamos a apoyar esta promoción, esta moción, perdón, PNL, porque creemos que es interesante todo lo que se haga por fomentar el turismo en Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Recio.

Intervención de D. Juan Ramón Carrancio en nombre del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, para fijar definitivamente la posición.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Señorías, Sr. Presidenta.

Bueno, del Sr. Blanco qué voy a decir, se ha enfangado en una historia, que si soy el decimotercer Diputado del Partido Regionalista, que si no. Yo no le voy a hablar de la supuesta pinza entre Podemos y el Partido Popular, porque no viene al caso.

Luego nos dice que hay que desestacionalizar y entonces usted para desestacionalizar el turismo se ve que ha decidido en vez de aumentar el turismo en temporada baja, disminuirle en temporada alta; porque como este viene en temporada alta para qué lo vamos a traer si hay que desestacionalizar.

Hombre, Sr. Blanco, nos habla de obras que afectan al flujo de la bahía, de verdad, las obras de las que estamos hablando se hacen en tierra, las terminales van en tierra, en agua es muy poquito, infórmese un poco.

Sr. Casal, lo primero que tengo que hacer es agradecerle su intervención, ha estado correcta en prácticamente todo, salvo miren en lo de lo que no es el turismo ideal. Bueno, puede que no sea el turismo ideal, ha comentado algo el Sr. Recio, pero yo creo que es un turismo atractivo y que nos trae cuenta. Le vuelvo a dar números, 20 millones de euros de repercusión en La Coruña ¿de verdad usted cree que vendrían mal 20 millones de euros de repercusión en Santander y su área de influencia?, yo creo que sería fantástico.

Hay que tener salida y llegada de cruceros, que lo ha dicho también la Sra. Obregón, claro, pero primero habrá que empezar por traer cruceros. Ahora mismo como no salga la lancha de los Pedreña no sale nadie de aquí.

Por otro lado usted también agradecerle el apoyo, pero mire la mitad de su intervención ha estado centrada en el Ferry, no estamos hablando del Ferry, habría que hablar del Ferry en otro momento, al Sr. Recio le diré lo mismo, no quiero mirar hacia atrás, en el Ferry han actual mal todas las administraciones. Estoy pensando en ciertas instalaciones municipales que daban servicio al Ferry que se cerraron, con lo cual un montón de turismo que se quedaba aquí semanas completas dejó de quedarse, estoy hablando del camping municipal, por ejemplo.

O sea, todo el mundo ha cometido errores, vamos a mirar hacia delante y vamos a intentar hacerlo mejor en ese sentido.

Por lo demás, pues bueno, agradecer a los Grupos que han decidido apoyarlo el apoyo y ver a ver si es verdad que se materializa, porque es cierto que puertos depende del estado, también es cierto que la autoridad portuaria se nombra a



propuesta del Gobierno regional y que el Gobierno regional en estos asuntos puede presentar mucho y bien y yo hecho en falta que lo presione.

Y no hablamos solo de obras, que aquí se ha hablado mucho de obras, hablamos que hay varios foros donde el puerto de Santander como Autoridad estaba presente, foros para incentivar este tipo de tráfico donde ya no está presente, donde no va, lo ha comentado el Sr. Recio también, es que no es solo cuestión de dinero, que también, la terminal con tres puntos de atraque vamos, es que sino al final van a acabar atracando en Raos. Y al final acabará saliendo un autobús pero no hacia Santander.

En fin. Muchas gracias y vamos a ver si vemos un cambio al respecto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

Señorías votamos la proposición no de ley N.º 156, cuya propuesta de resolución ahora es la enmienda transaccionada entre el Grupo Mixto y el Grupo Regionalista.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Treinta dos votos a favor, dos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda aprobada con treinta dos votos a favor y dos votos en contra.